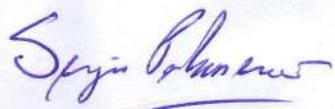


## ACTA DE ACUERDO Y RATIFICACIÓN

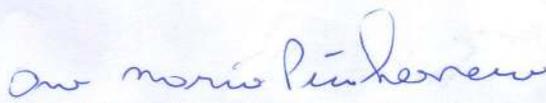
En Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y ocho días del mes de agosto de dos mil quince, en forma libre y voluntaria comparecen a la suscripción de la presente Acta de Acuerdo y Ratificación los señores Ana Guarderas Iturralde, en calidad de cónyuge sobreviviente y Carlos Peñaherrera Guarderas, Roque Peñaherrera Guarderas, Ana María Peñaherrera Guarderas y Sergio Peñaherrera Guarderas, todos por nuestros propios derechos y el último de los nombrados, además como mandatario de Catalina Peñaherrera Guarderas, según se desprende del Poder General otorgado con fecha 22 de abril del 2014, ante la Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito, Dra. Rocío García Costales; todos en calidad de herederos de quien en vida fue Carlos Peñaherrera Rivadeneira; y, en forma libre y voluntaria expresamos que estamos de acuerdo y ratificamos la cesión y transferencia de acciones, efectuada el 10 de diciembre del 2014, a favor del señor Richard Hans Zeller Schroeder, de las 220 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,040 cada una, total US\$ 88,00, numeradas del 549.781 al 550.000, contenidas en el título de acción no. 5, emitido por la Empresa Técnica Comercial C. A. ETECO, a favor de la sucesión de Dr. Carlos Peñaherrera.-

  
Ana Guarderas Iturralde

  
Carlos Peñaherrera Guarderas

  
Sergio Peñaherrera Guarderas,  
y en representación de Catalina  
Peñaherrera Guarderas

  
Roque Peñaherrera Guarderas

  
Ana María Peñaherrera Guarderas





Factura: 001-002-000012937



20151701017D05564

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701017D05564**

Ante mí, NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA , comparece(n) ANA GUARDERAS ITURRALDE VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702158013, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ROQUE XAVIER PEÑAHERRERA GUARDERAS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1706387568, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, CARLOS ISAAC PEÑAHERRERA GUARDERAS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en ATACAMES, portador(a) de CÉDULA 1705613634, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ANA MARIA PEÑAHERRERA GUARDERAS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1705864344, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, SERGIO PABLO PETRONIO PEÑAHERRERA GUARDERAS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1705062592, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, REPRESENTANDO A SRA. CATALINA GABRIELA PEÑAHERRERA GUARDERAS. en calidad de APODERADO(A) GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

*Ana Guarderas Iturralde*  
 ANA GUARDERAS ITURRALDE

CÉDULA: 1702158013

*Roque Xavier Peñaherrera Guarderas*  
 ROQUE XAVIER PEÑAHERRERA GUARDERAS

CÉDULA: 1706387568

*Carlos Isaac Peñaherrera Guarderas*  
 CARLOS ISAAC PEÑAHERRERA GUARDERAS

CÉDULA: 1705613634

*Ana Maria Peñaherrera Guarderas*  
 ANA MARIA PEÑAHERRERA GUARDERAS

CÉDULA: 1705864344

*Sergio Pablo Petronio Peñaherrera Guarderas*  
 SERGIO PABLO PETRONIO PEÑAHERRERA GUARDERAS



CÉDULA: 1705062592



NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES  
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA  
Shyris y Suecia Esq.  
*Dra. Rocio Garcia C.*

*[Faint, illegible signatures and text, possibly bleed-through from the reverse side of the document]*



TITULO No. 5

Por US\$ 88.00

POR 220 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE  
US\$ 0.40 CADA UNA NUMERADAS DEL 549.781 AL 550.000.

## EMPRESA TÉCNICA COMERCIAL C.A. ETECO

Domicilio: Quito, República del Ecuador.- Constituida el 7 de junio de 1952, ante el Notario Dr. Daniel Belisario Hidalgo, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio de 1952, bajo el No. 92, Folio 97, Tomo 83.

CAPITAL: US\$ 220,000.00.- DOSCIENTOS VEINTE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en quinientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 cada una.

Este título acredita que la **SUCESIÓN DR. CARLOS PEÑAHERRERA**, es propietaria de 220 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 cada una, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas de conformidad con la Ley y los Estatutos de la compañía.

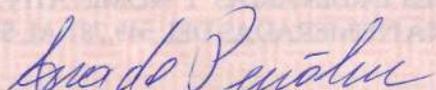
Quito, 18 de diciembre del 2000

  
PRESIDENTE

  
GERENTE GENERAL

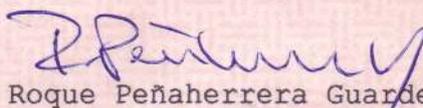
CEDEMOS Y TRANSFERIMOS, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE Y HEREDEROS DE CARLOS PEÑAHERRERA RIVADENEIRA, POR VALOR RECIBIDO, LAS 220 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 0,40 CADA UNA, A FAVOR DEL SEÑOR RICHARD HANS ZELLER SCHROEDER, NUMERADAS DEL 549.781 AL 550.000, CONTENIDAS EN EL PRESENTE TÍTULO DE ACCIÓN.- QUITO, 10 DE DICIEMBRE DEL 2014.-

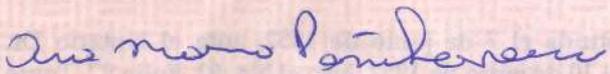
CEDENTES SUCESION CARLOS PEÑAHERRERA R.

  
Ana Guarderas Iturralde

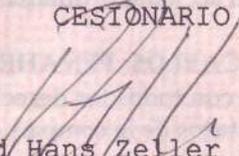
  
Carlos Peñaherrera Guarderas

  
Sergio Peñaherrera Guarderas,  
y en representación de Catalina  
Peñaherrera Guarderas

  
Roque Peñaherrera Guarderas

  
Ana María Peñaherrera Guarderas

CESIONARIO

  
Richard Hans Zeller Schroeder

Quito, 10 de diciembre de 2014

**Señor  
Gerente General  
EMPRESA TÉCNICA COMERCIAL C.A. ETECO  
Presente**

De nuestra consideración:

Por la presente comunicamos a usted que con esta misma fecha hemos procedido a transferir las acciones que tengo en la compañía, conforme al siguiente detalle:

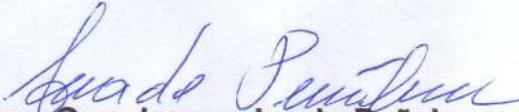
- De la accionista, Sucesión Carlos Peñaherrera., a favor del señor Richard Zeller S., 88 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, total US\$ 88,00, contenidas en el Título de Acción No. 5.

Particular que comunicamos a usted, a fin de que se sirva proceder a realizar las correspondientes anotaciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

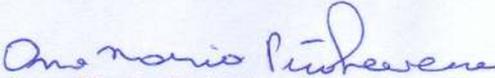
La cesión y transferencia de acciones que antecede, comprende todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

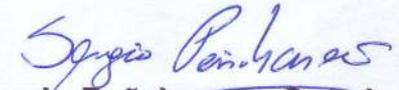
**Muy atentamente,**

**CEDENTES**

  
**Ana Guarderas vda de Peñaherrera**

  
**Carlos Peñaherrera Guarderas**

  
**Ana Maria Peñaherrera Guarderas**

  
**Sergio Peñaherrera Guarderas**

  
**Roque Peñaherrera Guarderas**

  
**Catalina Peñaherrera Guarderas**

**CESIONARIO**

  
**Sr. Richard Zeller S.**